

COMPAÑÍA DE TAXIS "RAPISUR S.A."

INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009 DE LA COMPAÑIA DE TAXIS RAPISUR S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, me dirijo a todos los Accionistas de la compañía RAPISUR S.A., para dar a conocer el informe de labores y del movimiento económico que he realizado en este periodo, como Gerente General, realice el control y supervisión de los trámites que estaban pendientes para la obtención del Permiso de Operación que hasta la presente fecha no se ha podido obtener en la Agencia Nacional de Tránsito y otras entidades públicas relacionadas con la legalización de la compañía, que se dé cumplimiento a las resoluciones que se ha tomado en el seno del Directorio de la compañía.

Sistema Administrativo y Presupuestario. - Desde el inicio del presente ejercicio económico me preocupe que se cumpla a lo que determina La Ley de Compañías su Reglamento y nuestros Estatutos Sociales, no se procedió a renovar el contrato de arrendamiento donde funciona la oficina por que la dueña de casa ya no quiere arrendar más ya se debe del arriendo varios meses, no se ha cancelado por falta de dinero porque no aportan los socios, no quieren aportar sino tienen el Permiso de Operación, no se compra muebles y equipos de oficina para realizar el trabajo con normalidad por cuanto no contamos con los recursos económicos necesarios, el momento que todo se legalice de la compañía podremos trabajar de manera regular y recuperaremos de los diversos gastos que nos ocasionó la legalización de la misma, también se procedió a elaborar los balances para la presentación a la Superintendencia de Compañías con el licenciado Marco Pérez Proaño como Contador de la Cia., y para que realice todo lo que es declaraciones al S.R.I., y el manejo de facturas, retenciones y todo los aspectos legales de la compañía, al mencionado señor, al momento no se le ha cancelado nada por el trabajo realizado, por falta de dinero.

Aspecto Financiero. - Se ha exigido a todos los accionistas que paguen sus aportes mensuales y cumplan con sus obligaciones para sacar adelante a nuestra compañía y poder legalizarnos de una vez por todas, no se trabajó con presupuesto este año ya que nadie paga, y las recaudaciones son muy pocas que no cubren todos los gastos que se viene realizando, por esta razón tenemos pérdida durante este periodo económico.

Es todo cuanto puedo informar compañeros del trabajo que he realizado, todos los documentos como son facturas, de Ingresos, Egresos, Depósitos y oficios que hemos enviado y recibido están a la disposición de los socios que deseen revisar, les agradezco por la confianza depositada en mi persona gracias.

Cutuglagua, 30 de mayo del 2013.

Atentamente,



Sr. José Efraín Cangas López.
GERENTE GENERAL